

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 23 de marzo del 2020

A los Socios de
LIMPICITO S.A.

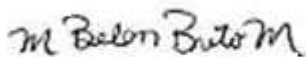
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de **LIMPICITO S.A.** y, de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- Para su conocimiento adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, los mismos que reflejan la realidad de la empresa.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias (Servicio de Rentas Internas) y societarias que le corresponden a la Compañía, tanto como agente de retención como de percepción.
- También hemos cumplido con nuestras obligaciones patronales y aquellas que nos corresponden frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Hemos cumplido con los requerimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, tal como lo dispuso la Superintendencia de Compañías. También hemos observado otras disposiciones legales que se relacionan con nuestra estructura y que están vigentes en la República del Ecuador.

Gracias por vuestra confianza señores accionistas y espero seguir colaborando en este reto que nos hemos propuesto, esperando cumplir con todas las responsabilidades y metas, y así obtener resultados más satisfactorios para el siguiente año.

Atentamente,



MARIA BELEN BRITO MARTILLO

LIMPICITO S.A.